CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No. CONTRATO	

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.
Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

DEBE CUMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO

Registrar las siguientes Siglas para identificación (**R** Registro civil) (**TI** tarjea Identidad) (**P** pasaporte) (**CC** Cedula de Ciudadanía)

NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	TELEFONO
SANDRA MURIEL	43077738	
PAULA ROJAS	43841543	
VIVIANA ROJAS	43250507	
GLORIA MURIEL	43058518	
ALBERTO RPO	70112827	
ALBA PIEDRAHITA	42770745	
FELIPE MURIEL	1152470498	
ANGELA GARCES	43184987	
MARIANA COLONADO	1034935437	

Powered by CamScanner